



REPÚBLICA DE CHILE
 AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
 Y ANTÁRTICA CHILENA
 I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
 SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 615.-

REF: El Memorandum N° 1170, del año 2022, de la Alcaldía.-

PUERTO WILLIAMS; 09 de diciembre de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021, que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 810, de fecha 07/12/2022, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que designa como Alcaldesa Subrogante a doña Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 05/01/2018, que nombra como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 622, de fecha 15/12/2021, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cabo de Hornos, año 2022;
- El Memorandum N° 69, de fecha 09/12/2022, del Director de la Dirección de Administración y Finanzas;
- Y,
- El Memorandum N° 1170, de fecha 09/12/2022, de la Alcaldía;

D E C R E T O :

1° **SE APRUEBA**, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 28, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Año 2022, por \$1.900.000.- (un millón novecientos mil pesos), de acuerdo a los documentos mencionados en los **VISTOS** y **CONSIDERANDO**:

CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.03.003	Área Gestión Interna. Combustibles y Lubricantes. Para Calefacción	\$1.900.000.-	
215.22.08.999	Área Gestión Interna. Combustibles y Lubricantes. Para maquinarias, equipos de producción		\$1.900.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
 ALCALDESA (S)

JCV/SSC/POG/ssc.

Distribución:

1. Sr. Director de la Dirección de Control;
2. Sr. Director de la Dirección de Administración y Finanzas;
3. Srta. Directora de Secplan;
4. Alcaldía;
5. Secretaría Municipal;
6. Archivo Oficina de Partes.-

**MEMORANDUM N°1170**

DE: ALCALDESA (S.) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DOÑA JOHANNA CARDENAS VARGAS

A: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAL MUNICIPAL
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio del presente, saludo muy cordialmente a Ud. y a la vez solicito **realizar modificación presupuestaria interna N°27**, de acuerdo a lo detallado en Memorandum N° 69 de la Dirección de Adm. y Finanzas que se adjunta.

ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	aumenta	disminuye
215.22.03.003	Area de gestión interna, para calefacción	\$ 1.900.000.-	
215.22.03.002	Area de gestión interna, para maquinas, equip. De producción, tracción		\$1.900.000.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



Johanna Cardenas Vargas
JOHANNA CARDENAS VARGAS
ALCALDESA (S.)

JCV/egv.

DISTRIBUCIÓN:

- Director Adm., Finanzas y Personal Municipal
- Alcaldía



1190.

Puerto Williams, 09 Diciembre 2022

MEMORANDUM N°69

**A: ALCALDESA (S) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS**

**DE: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

Por medio de la presente, solicito a Ud., autorizar modificación presupuestaria interna N° 27 , por falta de presupuesto para compra de combustible para calefacción calderas municipal.

CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.03.003	Área Gestion Interna. Para Calefacción	\$1.900.000.-	
215.22.03.002	Área Gestión Interna. Para maquinarias, equip. De producción, tracción		\$1.900.000.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,



SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SSC/nmm.
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- Director Adm., Finanzas



Puerto Williams, 09 Diciembre 2022

MEMORANDUM N°69

**A: ALCALDESA (S) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS**

**DE: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

Por medio de la presente, solicito a Ud., autorizar modificación presupuestaria interna N° 27 , por falta de presupuesto para compra de combustible para calefacción calderas municipal.

CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.03.003	Área Gestion Interna. Para Calefacción	\$1.900.000.-	
215.22.03.002	Área Gestión Interna. Para maquinarias, equip. De producción, tracción		\$1.900.000.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,



SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SSC/nmm.
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- Director Adm., Finanzas